

PUBLICIDAD.
Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguilero, 18, bajo.

Quien siembra vientos....

¡Qué humano y exacto es el antiguo refrán «quien siembra vientos recoge tempestades!» En él se resumen todas las torpezas é imprevisiones de nuestros gobiernos, y particularmente los últimos desastres; el odio ingrato de Cuba y la malquerencia más reciente de los tagajos.

Con otra conducta, haciendo una administración honrada, practicando una sana y generosa política de atracción, no habríamos suscitado los tercos empeños de una enemiga implacable.

Y lo peor es que en lugar de enmendarnos reincidiríamos, con la agravante que supone el olvidar las lecciones crueles que apenas acabamos de recibir.

Después de la traición de Aguinaldo, parece imposible, en efecto, que se haya podido transmitir este tristísimo é inconcebible telegrama:

«Una comisión de filipinos á quienes el Sr. Moret había empleado en Ultramar y luego dejó cesantes el Sr. Romero Girón; visitó al Sr. Sagasta pidiéndole que se les reponga. Los filipinos, al ver que el Presidente se negaba á satisfacer sus pretensiones, pidieron que el Gobierno les costeara el viaje á su país, según les había ofrecido el Sr. Moret. El Sr. Sagasta se los quitó de delante como pudo.»

Para hacerse cargo de la magnitud de la falta política y aún de humanidad de ese jefe de Gobierno, tan arbitrario y duro, precisa que nuestros lectores, que el país entero sepa que los filipinos á que el telegrama transcrito se refiere cumplieron como leales y honrados funcionarios, sirvieron al Sr. Moret con plausible solicitud, fueron adictos á España y gestionaron activamente cerca de sus compatriotas tagalos escribiéndoles cartas y conjurándoles á que se sometiesen á nuestra soberanía.

En cualquier otro país del mundo elementos de esta índole no sólo son respetados, sino que se les atiende y estimula, abriéndoles la perspectiva de la generosa recompensa que el agradecimiento á la lealtad impone.

Razones políticas y de justicia lo aconsejan y á pesar de ello cuando es una necesidad atraernos voluntades si hemos de conservar el Archipiélago, el torpe Gobierno que nos rige, no sólo falta á la palabra empeñada por un ministro de la Corona, sino que junta el desprecio á la informalidad.

Hay más aún. ¿Saben nuestros lectores qué se ha hecho con esos filipinos, que andan por las calles de Madrid poco menos que muriéndose de hambre.

Pues declarados cesantes hace tiempo sin razón ni expediente, al finalizar un mes se les ha negado la miseria, las irrisorias pagas de cerca de veinticinco días de faena en la oficina pública.

¿Es esto digno? ¿Proceden de este modo los hombres de gobiernos, serios, previsores, atentos á la dignidad de su cargo y á las conveniencias del porvenir?

Contesten por nosotros las personas sensatas y prudentes y juzguen ellas, ya que nosotros no podemos hacerlo, la conducta incalificable del Sr. Sagasta, ese político funesto cuya tiranía ha hecho aborrecer al noble pueblo español inca-

paz de sentir y de obrar como sus desatinados gobernantes.

Y como quien siembra vientos solo recoge tempestades, ¿quién puede extrañarse de la tempestad furiosa que azota á la patria española?

Imitación de Daudet.

LA ÚLTIMA LECCIÓN.

Narración de un niño porto riqueno.

Con excesivo retraso iba yo aquella mañana á la escuela, y llevaba mucho miedo de que me riñesen, no solamente por llegar tarde, sino también porque D. Angel nos había anunciado que pensaba dirigirnos algunas preguntas acerca de los participios, y yo no sabía una palabra de esa materia. Asaltóme por un momento la idea de faltar á clase y de dar un buen paseo por el campo.

¡Estaba tan hermoso el día! Cantaban los pájaros en los linderos del bosque, y en el prado detrás del aserradero, hacían los norteamericanos el ejercicio. Más tentador era, sin duda, todo esto que la regla de los participios; pero tuve fortaleza contra la tentación, y me dirigí, á todo correr, al colegio.

Cuando pasé por delante de la escuela, noté que muchas personas se hallaban paradas cerca del tablón de edictos. Hacía tres meses que de aquel sitio salían siempre todas las malas noticias: los combates perdidos, los barcos apresados, las requisas, las órdenes de la comandancia; pensé, por lo tanto, sin dejar de correr:

«¿Qué habrá aquí todavía!» Entonces, como atravesaba yo la plaza á la carrera, el herrero Jaime, que estaba allí con su aprendiz como disponiéndose á leer, me gritó:

—Muchacho, no te des tanta prisa; llegarás bastante temprano de todos modos al colegio.

Pensé que se burlaba de mí, y penetré casi sin aliento en el patinillo de don Angel.

Produciase ordinariamente al comenzar la clase gran alboroto, que se oía desde la calle: el cerrar los pupitres abiertos, las lecciones que en voz alta repetían todos á un tiempo, y tapándose los oídos para aprenderlas mejor, y la regla del maestro que golpeaba en las mesas para imponer.

«¡Un poco de silencio!» Con todo esto contaba yo para llegar á mi asiento sin ser visto; pero precisamente aquel día estaba todo silencioso como en mañana de domingo. Veía yo, por la ventana abierta, á mis condiscipulos ya colocados en sus respectivos sitios y á D. Angel que paseaba con la terrible regla bajo el brazo. Fué menester que yo abriese la puerta y entrase en la clase en medio de aquella calma profundísima. Calcúlese si estaría avergonzado y si sentiría miedo.

Mi temor resultó infundado. D. Angel me miró sin enojo, y me dijo con mucha dulzura:

—Ve pronto á tu sitio, querido Enrique; íbamos á comenzar sin tí.

Subí en el banco, y en seguida me senté delante de mi pupitre. Sólo entonces, ya un poco repuesto de mi espanto, eché de ver que nuestro profesor tenía puesto su hermoso gabán verde y llevaba su camisa bien planchada y su casaca de seda negra bordada, prendas todas que no usaba sino en los días de visita de inspección ó de distribución de premios. Pero lo que más me sorprendió fué ver allá en el fondo de la sala y en los bancos, que por lo común quedaban vacíos, á varios vecinos del pueblo, sentados y silenciosos como nosotros: Pancho el viejo, el antiguo alcalde, el antiguo cartero, y

muchas otras personas. Todas aparecían tristes; y Pancho había llevado un silabario muy viejo, comido por los bordes, y le tenía abierto de par en par sobre sus rodillas, con los anteojos colocados á través de las páginas.

Mientras observaba yo todas estas cosas que me admiraban, D. Angel había subido á su cátedra, y con el mismo tono de voz dulce y grave que había empleado al dirigirse á mí, nos dijo:

—Hijos míos: esta es la última vez que os doy lección. De Washington ha llegado la orden de que en los colegios de Puerto Rico no se enseñe más idioma que el inglés... Mañana llegará el otro maestro. Hoy vais á escuchar la última lección de lengua española. Os suplico que estéis muy atentos.

Estas pocas palabras me trastornaron. ¡Ah! ¡Miserables! He ahí lo que habían hecho fijar en la Alcaldía.

¡Mi última lección de español!

Y yo que apenas sabía escribir! ¡No me sería ya posible aprenderlo nunca! ¡Me sería preciso quedarme como estaba! ¡Qué enojo sentía yo contra mí mismo por el tiempo que había malgastado, por mis faltas á clase para buscar nidos ó pescar cangrejos en el mar! Mis libros que muy pocos minutos antes me parecían tan fastidiosos y tan pesados; mi Gramática, mi Historia sagrada, parecíanme ahora amigos antiguos que me afligían mucho al abandonarme. Lo mismo que D. Angel. La idea de que iba á partir, de que yo no volvería á verle, hacíame poner en olvido las reprimendas y los palmefazos.

¡Pobre hombre!!

En honra de esta su última lección, se había vestido las galas de los días solemnes; entonces comprendí por qué aquellos ancianos del pueblo habían venido á sentarse al extremo de la sala: significaba aquello que deploraban entonces no haber ido más frecuentemente á esa escuela. Era también un modo de dar gracias á nuestro maestro por sus cuarenta años de buenos servicios, y de cumplir deberes contraídos con la patria que se iba...

En esto me hallaba de mis reflexiones, cuando oí al maestro que me llamaba. Habíame llegado el turno de decir la lección. ¡Cuánto habría dado yo por hallarme en condiciones de decir de cabo á rabo, en voz alta, clara, segura, sin equivocarme una sola vez, aquella famosa regla de los participios! Pero desde las primeras palabras me hice un lío, y permanecí de pie, balanceándome en el banco, con el corazón triste y los ojos bajos. Oí entonces á D. Angel, que me decía:

—No voy á reñirte, hijo mío; debes de estar ya bastante castigado... Ahí tienes lo que ocurre. Nos decimos todos los días: ¡Bah! Hay tiempo de sobra. Mañana aprenderé esto... y después...; ya estás viéndolo... ¡Ah! La mayor desdicha de nuestra España ha sido la de dejar siempre su instrucción para mañana. Ahora esas gentes tienen derecho á decirnos: «¿Cómo se entiende! Vosotros sois los que pretendéis ser españoles, y no sabéis escribir, ni hablar vuestra lengua!» En todo eso, pobre niño, no eres tú por cierto el más culpable. Todos tenemos bastante que reprocharnos.

«Vuestros padres no se han interesado bastante por veros instruidos. Preferían enviaros á labrar la tierra ó mandaros á las fábricas para tener algunas monedas más. Yo mismo, ¿no tengo, por ventura, nada de que arrepentirme? No os he obligado con frecuencia á que reguéis mi jardín en vez de trabajar? Y cuando he querido ir á pescar, ¿he tenido dificultad en despediros?»

Entonces, y pasando de unas cosas á otras, púsose D. Angel á hablarnos de la lengua española, diciéndonos que es la lengua más hermosa del mundo, la más clara, la más sólida; que era necesario

conservarla entre nosotros y no olvidarla nunca, porque cuando un pueblo cae en la esclavitud, en tanto que conserva bien su lengua, tiene las llaves de su prisión... (1).

Después tomó una gramática, y nos leyó la lección. Asombrábame yo de ver cómo lo comprendía todo. Todo lo que el maestro decía paracíame fácil, facilísimo. También creo que nunca había yo escuchado tan atentamente, ni D. Angel jamás había explicado con tanta paciencia. Habríase dicho que, antes de ausentarse, el pobre maestro quería dejarnos todo su saber, y hacer que entrase en nuestras cabezas de una vez sola.

Concluida esta lección, se pasó á la escritura. D. Angel nos había preparado para aquella mañana muestras nuevas, en las cuales aparecía escrito en hermosa letra redondilla *Bailen, Gerona, Trafalgar, Zaragoza*. Formaba esto como banderitas que flotaban alrededor de la clase, pendientes de las varillas de nuestros pupitres. ¡Era preciso ver cómo nos aplacábamos todos! ¡Y qué silencio había! Solamente se oía el crujido de las plumas sobre el papel. Algunos abejorrones entraron; pero nadie les prestó atención, ni aún los párvulos, que ponían empeño en hacer sus palotes con un entusiasmo y tan á conciencia como si aquello fuera español. Algunas palomas arrullaban en el tejado de la escuela, y yo, al escucharlas, me decía:

«¿Obligarán también á estas á que arrullen en inglés?»

De vez en cuando, siempre que yo levantaba de mi plana los ojos, veía á D. Angel inmóvil en su asiento y mirando con firmeza todos los objetos que le rodeaban, como si hubiese querido llevarse en la mirada toda su casa de la escuela. —... ¡Calcúlese! Hacía cuarenta años que diariamente se sentaba en aquel mismo sitio, con su patio enfrente de él y la clase parecida siempre. Sólo los bancos y los pupitres se habían desgastado por el uso; los plátanos del patio habían crecido, y la cineraria que él mismo había plantado adornaba ahora las veranitas hasta el techo. ¡Qué quebranto habría de ser para aquel pobre hombre abandonar todas estas cosas! ¡El oír á su hermana, que iba y venía, en la habitación de arriba, disponiéndose á cerrar las maletas! ¡Porque al día siguiente debía partir, ausentarse del país para siempre.

Así y todo, D. Angel tuvo el valor de darnos la clase hasta al fin. Después de la escritura dimos la lección de historia; á continuación los párvulos cantaron juntos el *ba, be, bi, bo, bu*.

Allá, en el fondo de la sala, Pancho el viejo se había puesto los anteojos, y sosteniendo el silabario con ambas manos, deletreaba con los pequeñuelos. Se veía que él también se aplicaba; temblábale la voz de emoción, y el oírle producía tal extrañeza, que todos teníamos ganas de reír y de llorar. ¡Ah! ¡Recordaré siempre este último día de escuela!

De pronto el reloj de la iglesia dió las doce; después las campanas tocaron el *Angelus*. En el momento mismo las trompetas de los norteamericanos, que tornaban del ejercicio, resonaron bajo nuestra ventana. D. Angel se levantó de su cátedra horribilmente pálido. Nunca me había parecido tan alto.

—Amigos míos—dijo—amigos míos; yo... yo...

Pero alguna cosa le ahogaba. No le fué posible terminar su frase.

Entonces se volvió á la pizarra, tomó un pedazo de tiza, y apretando con todas sus fuerzas, escribió lo más grueso que pudo:

¡VIVA ESPAÑA!

Después permaneció allí, con la cabeza apoyada en la pared, y sin habla hizonos con la mano una seña que significaba:

(1) «Si tiene su lengua—tiene la llave que de sus cadenas le libre.»—F. Mistral.

«Esto ha terminado... Podeis marcharos.»

SALVADOR TREVIANO.

Pacotillas.

No hay que lanzar censuras al Gobierno evocando las furias del infierno, pues si es verdad que por su poca maña y por su imprevisión, la pobre España se ha quedado en sangrientas ceremonias sin barcos, sin dinero y sin colonias, en cambio todo ahora lo ha previsto, como con gusto todos hemos visto, para que los enfermos repatriados sean al regresar bien instalados. Acaba de ordenar que urgentemente se comiencen a hacer, previo expediente obras en varios buques nacionales para que sean buques hospitales, que en los puertos del Norte fondeados sirvan para instalar a los soldados de la maldita Cuba procedentes y enfermos de dolencias diferentes. Esta resolución es muy plausible porque mejorará el estado horrible de los enfermos que, con graves daños, vengán a España dentro de diez años!

Pues si señor; realmente la casa Veamurgia, de Cádiz, ha presentado los planos de un nuevo acorazado, aunque el Gobierno dice que no se ha comprometido a nada.

No, que no se comprometa.

Basta de Trafalgares!

Ha sido rebada la iglesia del pueblo de Galizano.

Los ladrones se llevaron un copón, una cúpula de custodia de plata, dos patenas, dos cucharillas y tres crismas de metal blanco.

¿Que si han sido habidos los ladrones?

Ah, no señor; eso no se pregunta.

Viajan siempre de incógnito!

Consecuencias de la suspensión de garantías.

El otro día al salir un tren de la estación de Lugo, con dirección a la Coruña, antes del disco de salida, un hombre abrió la portezuela de un coche en que iba una distinguida señora de Madrid y una hija suya.

Subitamente cogió el ladrón por un brazo a la señora y la arrebató el saco de mano, largándose con él.

La señora dio voces, se enteró todo el mundo, incluso el guardafreno, que vio correr al malhechor, y ni el tren se detuvo, ni la pareja de la guardia civil se movió ni la Providencia intervino, ni nada.

Hay que tener en cuenta lo grave que es, reglamentariamente, que se detenga un tren ni medio minuto fuera de los puntos marcados en el itinerario.

Y hay que tener en cuenta, además, que no habiendo garantías, nadie tiene derecho a quejarse de que le roben impunemente.

Los asaltos a los coches de los trenes, que se repiten desde hace ya tiempo con mucha frecuencia, se podían evitar con reformas en los carruajes, que dieran seguridad a los viajeros.

Pero, esto sería faltar a la tradición.

Y en España el respeto a la tradición es lo principal.

Conque, adelante, y viva la Pepa!

Dice un periódico que abundan las pesetas falsas del año 99.

En la línea férrea de Valladolid a Medina del Campo se han cometido nada menos que cuatro hurtos de carteras a otros tantos viajeros que iban en el tren.

Una de las carteras pareció bajo el asiento del coche.

Y miren ustedes qué casualidad! Era la única cartera, de las cuatro, que no llevaba dentro ni siquiera un billete de cinco duros.

¿Con qué desprecio la tirarían los ladrones!

Lo raro es que no se dirigieron al dueño de ella para decirle despreciativamente:

—¡Méndigo!

Rafael I a su edad, que es ya la vejez, va a hacer la barbaridad

de torear otra vez. Tiene ya muy blanco el pelo para soltar estocadas... ¡Si no puede ser, abuelo! ¡No haga usted calaveradas! Mire usted que ya arriesgarse con la edad no se concilia. ¡Sa menesté conservarse pa usted y pa la familia!

ESTRANT.

De todo un poco.

Una hermosa descripción del desembarco de los repatriados en Santander, escrita por el insigne novelista Jacinto Octavio Pincón, hace que el número que Vida Nueva publica esta semana, tenga un interés excepcional.

Por razones poderosas, fáciles de adivinar, no puede llegar al público una hermosa página hecha por Pérez Galdós, sobre el mismo asunto.

Además, Vida Nueva publica artículos y poesías de Zeda, Soriano, Nakens, Lloria, Jurado de la Parra, Dionisio Pérez, Rusiñol, Unamuno, del brillante poeta boliviano Rosendo Villalobos, desconocido en España, y de otros notables escritores.

Obra importante.

Hemos recibido los cuadernos 32 a 36 del Diccionario de ideas afines, publicados por la casa del Sr. Nuñez Samper bajo la dirección de D. Eduardo Benot.

Asombra la suma de trabajo que la obra representa, al par que da una idea clara de la riqueza de nuestra lengua.

Refiérase el cuaderno 36 (último publicado) a las afecciones simpáticas y morales.

A las ideas de clemencia, gratitud, consuelo, perdón, derecho, prerrogativa, deber, respeto, aprobación, etc.; se refiere tal multitud de palabras para poder acomodarse con acierto a todo escrito, que resuelve todas las dudas, de mismo modo que simplifica el trabajo. Cada una de dichas ideas tiene su contraria detallada en igual forma.

Terminada la obra, se hace necesaria en la biblioteca de todo hombre de letras.

Los preferidos.

Entre todas las preparaciones ferruginosas, las Píldoras y el Jarabe de Blancard son las más eficaces contra la anemia, colores pálidos, pobreza de sangre, linfatismo, escrófula, etc.; por eso estos son los preparados preferidos por los médicos, quienes los recetan siempre.

Pero este mismo éxito ha hecho nacer mil imitaciones y falsificaciones; por lo cual hace falta que el enfermo sepa que para tener la seguridad de tomar los verdaderos, debe exigir la firma de Blancard, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS, y el sello de garantía.

Tomando estas precauciones, el tratamiento, continuado de un modo regular, será siempre eficaz.

Sección Oficial.

El Boletín del 12 publica:

Circular de la Comisión mixta de reclutamiento, señalando el 15 del actual para el sorteo de décimas que hay que distribuir entre las zonas de Badajoz y Zafra, correspondientes al cupo de Ultramar.

Edictos del Ingeniero jefe de minas relativos a registros hechos en las tituladas «La Bilbaina» y «La Paz» núm. 4418, en término de Jerez de los Caballeros y Campillo.

Otros de los Alcaldes de Alburquerque, Coronada y Alconchel, interesando la busca, el primero, de varios semovientes propios de D. Pedro Duarte García, anunciando el segundo la subasta para la enajenación de los pastos de la dehesa boyal de la Mata y el tercero la cobranza del primer trimestre de contribuciones.

Otros de la Administración de Hacienda, citando a D. Antonio Spinola Muñoz y D. Pedro Gallardo Calzadilla para que se personen en unos expedientes.

Otros de los Jueces de instrucción de Olivenza, Villanueva de la Serena y de la zona de reclutamiento de Zafra, número 15 citando a José Martínez Mangas, Juan Antonio Barrientos Manzano, José Camacho Robles y Eulalio Fernández Fernández.

Otros del Juez de primera instancia de San Antonio de los Baños (Isla de Cuba) y Villanueva de la Serena, citando a los que se crean con derecho a la herencia de

D. Antonio Herrera y Gimenez natural de Fuente del Maestre y de Juan Morcillo Diestro y Francisco Delgado Corraliza.

Otro del Juez municipal de Almendral, publicando la sentencia del juicio verbal seguido por José Macías Contreras contra Manuel Fernández Torres.

Otro del Juez de instrucción de Olivenza, anunciando la subasta de una casa embargada a los procesados por hurto José Torrado Felipe y José Carretero Cabalgante.

Otro del Juez de primera instancia de Fuentes de Cantos, anunciando la subasta de una viña embargada a Timoteo Chaveros en el juicio de desahucio seguido por Juan Chaveros Martínez.

Otro del secretario de esta Audiencia provincial, publicando la lista de jurados.

Sección local.

TIEMPO PERDIDO.

Ya hemos indicado hace algún tiempo la necesidad de pedir a algunas capitales de provincia sus reglamentos de plazas de abasto, con el fin de tenerlos a la vista al formar el nuestro.

Suponemos y no suponemos mal— que hasta la fecha nada se ha hecho, sin tener en cuenta que para el próximo mes de Diciembre puede y debe estar nuestra plaza en explotación.

Para antes de esta fecha se precisa que el Ayuntamiento haya nombrado de su seno una comisión que presente el proyecto del Reglamento, que la Corporación lo apruebe, que éste se imprima y que vendedores y compradores lo conozcan.

Todas estas cosas, que deben hacerse con premeditación y conocimiento de causa, no se dejan para la última hora, se ejecutan previo estudio, amoldándose en lo posible a las necesidades y costumbres del país.

Esperamos, pues, que nuestro Ayuntamiento pondrá mano en la obra, en la cual tenemos voz para emitir nuestro criterio.

No es justo que nuestros ediles se ocupen en política de real y medio; el próximo invierno puede ser calamitoso y preciso es estar prevenidos contra la miseria; las clases jornaleras— como todas— tienen derecho a la vida y no debemos permitir que se mueran de hambre o acaerren un conflicto de orden público.

Entendemos que nuestro Ayuntamiento está llamado a velar por los vecinos y en santa calma puede procurarse el remedio para caso necesario.

Se nombró una comisión para la reforma de varios artículos de las ordenanzas municipales, comisión que no ha dado síntomas de vida.

Si en esa ley de carácter local, se prohíbe que las rejías sobresalgan de los muros de las fachadas, que las tejas y caños viertan sobre la vía pública, que todas las casas tengan hechos los acometimientos al alcantarillado y que los caminos rurales sean recompuestos por los dueños de las fincas colindantes, con esto solo llevado a la práctica, hay para dar ocupación, no solo a las clases jornaleras, sino a muchos operarios que en épocas calamitosas carecen de trabajo, porque aquí solo ha sido costumbre atender a los braceros, como si los demás hijos del trabajo no fueran acreedores a igual consideración.

Por quien corresponde debe hacerse el trabajo necesario para conoer cuales sean los caminos rurales llamados a su composición y los nombres de los dueños de las fincas colindantes, con el número de metros lineales que a cada uno corresponde.

Por el arquitecto municipal ó por medio de comisiones debe conocer la Corporación cuales sean las casas que no tienen hechos los acometimientos.

Y por último, si el señor arquitecto fija su atención en algunas fachadas de casas, verá la imprescindible necesidad de denunciarlas, y el Alcalde está en el caso de dar curso a las denuncias, para que no sufran la misma suerte que otras formuladas in illo tempore por aquel funcionario.

Parécenos haber señalado ocupación para más de un obrero, sin que los fondos municipales hagan, como en años anteriores, dispendios con los cuales no se han obtenido beneficios.

Acordó la Corporación municipal poner algunas bocas de riego en el puen-

te de Palmas, mejora que hace algún tiempo reclamaba el vecindario y la cual no se ha llevado a efecto a pesar del plazo transcurrido.

Entendemos, y con nosotros la opinión pública, que deben regarse a diario, las calles de la población, sea cual sea la época del año y antes de hacerse el barrido; esto puede llevarse a efecto aumentando el número de bocas de riego que hay en la actualidad, y deben pensar los señores concejales en hacer en el castiño un depósito para aguas del río Guadiana, las cuales pueden y deban utilizarse en lo ya dicho y para el riego de paseos y alamedas.

Cuando como en esta ciudad se escasea el agua potable y en época de estiaje no la hay, debe pensarse en remediar la falta con la mayor economía, y muy económico ha de ser llenar aquel importante servicio con aguas del Guadiana.

En la actualidad pagamos si no otros sin que sus servicios puedan aprovecharse tal cual lo demandan las necesidades de una población de treinta mil almas.

Es preciso a toda costa hacer administración y dejar la política para otros lugares donde los intereses públicos no se lesionen y ni los administrados ni la población pierdan.

Los que no se sientan con fuerzas para emprender el camino del bien, deben abandonar la casa del pueblo, que no faltarán hombres de buena voluntad que los reemplacen.

R. CAMPOS.

PARA LOS REPATRIADOS.

La Junta de la Cruz Roja constituida en esta capital, está organizando una corrida, cuyos productos han de ser íntegros para los pobres repatriados; para esos héroes que después de haber peleado en los mortíferos manigales como sabe pelear el soldado español por el honor de su bandera, regresan a España, muchos para abrazar a sus madres, otros que no pueden conseguir esta dicha, para morir, ya que no en la guerra, en la sentina de un trasatlántico, ó en las infestadas salas de un lazareto.

Es preciso socorrer a esos desgraciados y la Cruz Roja en Badajoz, con los sentimientos que en otras partes ha demostrado esta asociación, ha empezado a organizar esta corrida, a cuyo mejor resultado todos debemos contribuir para que así sean mayores los beneficios que obtengan los soldados.

Con uno de los principales elementos para la corrida proyectada puede contarse ya; nos referimos a la cuadrilla: varios aficionados, todos valientes y todos patriotas, han ofrecido espontánea e incondicionalmente su concurso a la Junta de la Cruz Roja.

Faltan los novillos; claro es que podrían comprarse; pero a nadie se le ocurre que haciendo este desembolso, bastante considerable, los productos que se obtuvieran habrían de ser exigüos.

Por esta razón, y en nombre de los soldados, nos atrevemos a dirigir desde aquí una pregunta, que deseáramos fuese prontamente contestada:

¿No hay en toda la provincia seis señores ganaderos que puedan regalar un novillo cada uno para la corrida benéfica?

Recojan la pregunta aquellos a quienes corresponda, y una vez leído lo que precede, oñren como crean más oportuno, teniendo presente que de acceder a lo solicitado, muy poco para ellos; se harán acreedores a la estimación de todo español, y lo que es más importante, habrán en parte remediado las fatigas y males que a los repatriados aquejan.

Según nuestras noticias, la corrida se celebrará el próximo día 25, si para entonces se tienen reunidos todos los elementos necesarios.

Hace dos días salió para Cascaes, donde ya se encontraban su señora é hijos, el ex-diputado a Cortés D. Arcadio Albarran.

Y para el mismo punto ha salido hoy doña Teresa García Marqués, viuda de Bocio.

Buen viaje.

Ha regresado el ex-senador D. Manuel María Albarran.

Bien venido.

SE HA TRASLADADO

la pañería de García y Doncel, á la calle de San Juan, núm. 23 (frente al Can-dado).

Servicio telegrafico.

El manifiesto.

Madrid 13 (4 m. Recibido con mucho re-traso).

Las minorías parlamentarias que decidieron no asistir á las se-siones, han aprobado definitiva-mente el manifiesto, explicando las causas que les motivaron á adoptar semejante resolución.

De Filipinas.

Madrid 13 (4 m. Recibido con mucho re-traso.)

Dicen de Filipinas, que Santa Cruz de la Palma se ha entregado á los insurrectos.

Disgusto de los insurrec-tos cubanos.

Según las noticias recibidas de la gran Antilla, los insurrectos cubanos que están en Santiago de Cuba se muestran irritadísimos porque los yanquis no les cumplen lo pactado y solo se ocupan en cobrar los impuestos.

Los marinos.

Madrid 14 (3'30 m.)

Un despacho de América mani-fiesta que han salido el contral-mirante Cervera y los demás ma-rinos españoles que estaban prisioneros de los yanquis.

La comisión norteameri-cana.

También dá cuenta el despacho de la salida de la comisión yan-

qui que marcha á París, para en-tender en las negociaciones refe-rentes al tratado de paz con Es-paña.

El emperador alemán.

Madrid 14 (3'40 m.)

Telegramas de Ginebra mani-fiestan que el emperador de Ale-mania, Guillermo, asistirá al en-tierro de la emperatriz de Austria.

Congreso.

Madrid 14 (3'45 m.)

En la Cámara popular aprobóse por 161 votos contra 48 el proyec-to autorizando al Gobierno para la paz con los Estados Unidos, ó sea para la cesión de territorios y re-nuncia de la soberanía de España.

Reunión de ministros.

Después de la votación en el Congreso, se reunieron en Consejo los ministros, conviniendo en la necesidad de llevar á efecto hoy la clausura de las Cámaras, á fin de evitar que se promuevan inci-dentes de carácter militar.

REGISTRO CIVIL.

DIAS DEL 4 AL 13 DE SEPTIEMBRE. FALLECIDOS.

- Mannel García Borrega, 1 mes, falta de desa-rrollo.
- Carlos Salgado Bello, 11 meses, cólera infan-til.
- Amalia Guisado Morgado, 1 mes, eclampsia.
- Josefa Machado Salas, 16 meses, catarro gas-tro intestinal.
- Francisco Gonzalez Gemio, 6 meses, entero colitis aguda.
- Luisa Sanchez (expósta) 13 dias, falta de de-sarrollo.
- Josefa Marquez Gonzalez, 80 años, disenteria.
- Juan Gonzalez Soler, 2 años, escrofulosis.
- Vicente Aparicio Iglesias, 30 meses, intoxi-cación por medio de fósforo.
- Paulina Cantero Barrado, 3 meses, angina in-flamatoria.
- Emilio Garcia Mayordomo, 17 meses, catarro intestinal.
- Antonio Dominguez Rangel, 22 meses, gastritis aguda.

- Emilio Bureo Muñoz, 17 años, fiebre infec-ciosa.
- Eugenia Martinez Diaz, 2 meses, pobreza fi-siológica.
- Felipa Aceituno Rico, 6 meses, fiebre palú-dica.
- Rosendo Soler Perez, 46 años, quistes del hí-gado con hidropesia consecutiva.
- Emilia Requena Gil, 16 meses, fiebre infec-ciosa.
- Josefa Vera Robledo, 53 años, tuberculosis pulmonal.
- Lino Navarro Silva, 30 años, hipertrofia al corazón.
- Francisco Garcia Martinez, 22 meses, palu-dismo.
- Petra Gomez Arias, 2 meses, meningitis.
- Juan Delicado Rodríguez, 76 años, fiebre in-fecciosa.
- Antonio Fernandez Rosa, 57 años, lesión ner-viosa crónica.
- Juliana Arias Molina, 18 años, intermitente pernicioso.
- Josefa Gomez Ladero Sanchez, 67 años, es-trechez é insuficiencia mitral.
- Alfonso Gonzalez Gonzalez, 40 años, tuber-culosis pulmonal.
- Teresa Grandizo Moñino, 22 años, fiebre tí-foidea.
- Manuela Castro Suarez, 5 meses, manición.
- Ramona Juana Martinez Ortiz, 1 año, saram-pión.
- Emilia Suarez Delgado, 55 años, cloro anemia.
- José Paniagua Payero, 72 años, enterocoli-tis crónica.
- Hermínio Sena Hernandez, 6 años, tuberculo-sis pulmonar.
- Fermin Moreno Sancho, 3 años, fiebre perni-ciosa.

NACIDOS.

- Antolin Romero Morillo.
- Angustias Rodriguez Orrego.
- Mariana Muñoz Suarez.
- Ricardo Román Hurtado.
- José Antonio Perez Ortega.
- Joaquina Caballero Coroba.
- Mercedes Sanchez Gordillo.
- Eduvigis Rodriguez Alvarez.
- Dolores Tomeno León.
- Victoria Bello Majado.
- Cándido Martinez Expósito.
- Petra Beltran Gimenez.
- Luis Romero Beltran.
- José Valencia Pizarro.
- Tomás Flores.
- Natividad Diaz Acosta.
- Elicia Anselmo Cabañas.
- Carmen Herriero Remedios.

CASAMIENTOS.

- Felipe Mayo Cruz con Concepción Rivero Ca-rrero.
- Juan Moreno Correa con Francisca Bejarano Royano.
- Agustín Rico Bode con Filomena Hormigo Cardoso.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

La Moda Europea.

Así se titula un periódico que ha empezado á publicarse en Madrid, bajo la dirección de la co-nocida escritora doña Josefa Pujol de Collado. Es un periódico para las familias y publicará artículos literarios, revistas de modas, pasatiem-pos, etc. Está ilustrando con multitud de grabados y reparte figurines de color. Deseamos á La Moda Europea larga y próspe-ra vida.

Madrid Científico.

Hemos recibido el núm. 114 de esta acredita-da revista de ciencias, ingeniería y electricidad.

La Ilustración Nacional.

Hemos recibido el último número de este apreciable colega que se publica en Madrid, y del que es propietario el Sr. D. Arturo Zancada. Contiene excelentes trabajos literarios y no-tables grabados referentes á asuntos de actuali-dad.

La Moda Elegante.

Hemos recibido el último número de esta acre-ditada publicación, que tan útil es á las fami-lias.

Contiene la revista de modas, la explicación de los grabados, artículos, poesías, etc. La Administración, Alcalá, 23, Madrid, remi-te un número gratis al que lo pida.

ESTERQUERAS

Se venden tres muy buenas, situadas en San Roque.

Para tratar, dirigirse á la calle de Pa-ralillo, núm. 1.

VENTA

Se vende un carro de dos varales, con buen toldo, esteras, bolsa y atalajes: to-do casi nuevo.

Para tratar, en la Plaza de Toros.

VENTA

de varias suertes de tierra en los alrede-dores de esta población.

Darán razón en la redacción de este diario.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

Academia

Cívico-Militar

Y DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Incorporada al Instituto Provincial de Badajoz.

MUÑOZ-PORRERO (ANTES GOBERNADOR), 19

Preparación completa del bachillerato y de carreras especiales.

La Dirección de esta Academia, lleva-do del mejor deseo en el delicado é im-portante asunto de la enseñanza, no ha amittido medio alguno, para que el pro-fesorado que la compone, además de nume-roso y competente, esté representado por catedráticos especiales para cada carrera.

Por otra parte, las condiciones alta-mente recomendables del local que ocupa la Academia, su mobiliario, higiene, alimentación de los internos, biblioteca, espaciosas salas de gimnasia y de los distintos ramos del dibujo, y, finalmente su moderna reglamentación interior y sus módicos honorarios, hacen esperar, que los padres ó las familias de la ju-ventud estudiosa, después de visitar el

establecimiento y asesoradas por perso-nas imparciales de la localidad, se deci-den á matricularlos en esta Academia, seguros de que sus sacrificios serán re-compensados.

Se remiten Reglamentos, planes de es-tudio, fechas aproximadas de convoca-torias y cuantos antecedentes sean preci-sos, á vuelta de correo y á cuantos lo so-líciten. En el antedicho Reglamento es-tán consignados los honorarios, así como un cuadro indicador de Matrículas y De-rechos académicos con los recargos es-tablecidos en la ley de Presupuestos vi-gentes.

La correspondencia al Director, Don Francisco de P. Cristóly.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

MICHAEL MORALES

CALLE DE LA SOLEDAD, 20

BADAJOZ

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda cla-se de obra de iglesia y artículos para militares.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5. (ANTES ALAMO).

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuan-to es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

En la Administración de este pe-

riódico, ARCO-AGUERO, 18, BAJO,

se admiten

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

hasta las ocho de la mañana.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA
ANTONIO COVARSI

Agente general en la provincia de la Sociedad Union Española de Explosivos,
 AGENTE DE ADUANAS

Pólvoras y explosivos de todas clases, cartuchos de caza cargados y vacíos

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE MONTURAS, BRIDAS, BOCADOS, ESTRIBOS, ETC.

Escopetas marca COVARSI, garantizadas por todos conceptos.

OBRAS MUSICALES, PAPEL PAUTADO Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Se compran cuadros y objetos antiguos.

(SE FACILITAN CATALOGOS GRATIS.)

Calle de Calatrava, núm. 3.—BADAJOZ.

JUAN MONSERRAT É HIJO

GRAN FÁBRICA DE DULCES A VAPOR

LA MAS IMPORTANTE EN ESPAÑA EN SU CLASE

Especialidad en frutas en almíbar, en su jugo, glaseadas y cristalizadas, turrone, pasta membrillo, jaleas, peladillas, grajeas, etc., etc.

PREPARACION ESPECIAL PARA EXPORTACION A PAISES CALIDOS

Premiados con Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, dos en la de París 1889, una en Puerto Rico 1894 y un diploma en la de Chicago 1893

REUS (ESPAÑA)

DESPACHO: Calle de Santa Ana, núm. 2.—FÁBRICA: Calle de Monserrat, 7 y 9 y Calle de la Cárcel, 6

Expedición a todos puntos.—Telegramas: MONSERRAT-REUS

DISPONIBLE
LA GRANADINA

Taller de Medias de Dolores Ruiz de Puente.

TARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
 M. PESETAS
 al que presente Cap. de sándalo mejor que las del Dr. Piza de Barcelona, curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de S. de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Piso. 11 ra.



Los ministros
 Madrid 13 (1 m. Recibido con mucha...
 Dicen de Filipinas, que Santa Cruz de la Palma se ha entregado a los insurrectos.
Disgusto de los insurrectos
 los capitanes.
 Según las noticias recibidas de la gran Aguilas, los insurrectos en parte que están en Santiago de Cuba se muestran iracundísimos porque los yaguas de los compañías lo pactado y solo se ocupan en cobrar los impuestos.
Los ministros
 Madrid 14 (8:30 m.)
 Un despacho de América mandaba que han salido el contraalmirante Cervantes y los demás miembros españoles que estaban prisioneros de los yaguas.
La comisión norteamericana
 Cuba.
 También se cuenta el despacho de la salida de la comisión yaguas.

REGISTRO CIVIL
 DIAS DEL 1 AL 13 DE SEPTIEMBRE
 BADAJOZ.
 Manuel García Barrios, 1 mes, falta de haberse casado.
 Amalia García Barrios, 1 mes, falta de haberse casado.
 José María García Barrios, 1 mes, falta de haberse casado.
 Francisco García Barrios, 1 mes, falta de haberse casado.
 María García Barrios, 1 mes, falta de haberse casado.
 Juan García Barrios, 1 mes, falta de haberse casado.
 Pedro García Barrios, 1 mes, falta de haberse casado.
 Antonio García Barrios, 1 mes, falta de haberse casado.
 María García Barrios, 1 mes, falta de haberse casado.
 Juan García Barrios, 1 mes, falta de haberse casado.
 Pedro García Barrios, 1 mes, falta de haberse casado.
 Antonio García Barrios, 1 mes, falta de haberse casado.

LA REGION EXTREMEÑA

LA GRANADINA DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA")

PUBLICIDAD
 Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
ARCO-AGUERO, 18 BAJO,
BADAJOZ

SUSCRIPCIÓN
 Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.
 En provincias, trimestre, 5 ídem.
 Extranjero, trimestre, 6 ídem.
 La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NO SE PUBLICA LOS LUNES PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.